

# El juez archiva la querrela contra el alcalde de Ferreras de Abajo

El magistrado dice que "la pasividad" para exigir las licencias de obras "puede ser infracción administrativa, pero no delito"

Susana Arizaga | 23.10.2017 | 00:15

El alcalde del PP de Ferreras de Abajo, **Gregorio José San Pedro**, y dos de sus concejales no ejercieron las competencias que le correspondían al Ayuntamiento de inspección urbanística, "con la diligencia mínima que sería deseable", al permitir que se construyeran viviendas en el municipio y en Litos sin licencia de obras y abrir expedientes, pero concluye que tal "pasividad no es un hecho delictivo", afirma el juez que ha investigado al cargo público, que deja la puerta abierta a una infracción administrativa.



Gregorio José San Pedro. Foto L. O. Z.

Fotos de la noticia

El magistrado rechaza pues, la acusación de la **Fiscalía**, por "no resultar debidamente justificada", por la que exigía el procesamiento del regidor municipal, los concejales del PP y el secretario municipal por un delito de prevaricación por omitir su deber de exigir la solicitud de los permisos para edificar y abrir expedientes por tales ilegalidades. Sí subraya el juez que "resulta extraordinariamente difícil de creer que se ignorase la realización de la mayoría" de las obras. De hecho, propietarios de edificaciones efectuadas sin licencia manifestaron ante la Fiscalía y ante el juez que el propio alcalde les dijo que podían construir sin la licencia, según fuentes próximas al caso.

El magistrado elogia la labor de la policía judicial durante la instrucción, la elaboración de informes detallados que le han servido para afirmar, "con meridiana claridad", que la mayoría de las obras investigadas "estaban sujetas a licencia municipal", pero "ni se solicitó por los interesados, ni tampoco fue exigida desde el Ayuntamiento". El alcalde y dos sus concejales, de iniciales **E.A.** y **R.M.G.**, tampoco llevaron a cabo "actuaciones tendentes a restaurar la legalidad", aunque las competencias en inspección urbanística son de la institución local, recalca el auto de archivo de la querrela.

Las diligencias, que derivan de la investigación emprendida por la Fiscalía a tenor de la denuncia de los **concejales del grupo del PSOE** en Ferreras de Abajo en agosto de 2015, termina en una resolución que admite las ilegalidades para concluir que "las competencias en materia de inspección urbanística no se ejercieron desde el Ayuntamiento de Ferreras de Abajo o la **Junta Administrativa de Litos** con la diligencia mínima que sería deseable".

## Edición Local



### ENCUESTA: ¿Qué opinas de la subida de sueldos de la Diputación?

Queremos saber qué opinan nuestros lectores sobre la subida del 2,5% aprobada en el último pleno de...



### Cinco cosas que no debes hacer en carretera para evitar atropellos

La DGT plantea una serie de recomendaciones muy sencillas que muchas veces no se cumplen



### Hermoti se cuele en la gran pantalla dando vida a Gandalf

El artista zamorano pondrá voz al mago en La Lego Película 2



### Universidad en Igualdad solicita que la EBAU pase a depender del

### Gobierno

La asociación zamorana estima que es el Ministerio de Educación el que debe encargarse de proponer...



### La Diputación invierte más de 14 millones de euros en el nuevo Plan de Subvenciones

El debate creado en torno a 15 mociones dota de contenido un Pleno provincial de trámite



### El PSOE planea el regreso de los jóvenes zamoranos emigrados desde el

No obstante, el magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zamora añade que "tal pasividad no es un hecho delictivo", lo que motiva el archivo de la causa, decisión que puede recurrirse ante la [Audiencia Provincial de Zamora](#).

El Fiscal pidió la apertura de diligencias judiciales al entender que Gregorio José San Pedro, y dos de sus concejales permitieron, por omisión o a sabiendas, la edificación de diez construcciones sin que los propietarios solicitaran la correspondiente licencia de obras en ese municipio (siete viviendas) y en Litos (tres), lo que podría suponer un delito de prevaricación, que ahora descarta el juez en base a una sentencia del Tribunal Supremo que resuelve un caso similar.

El fiscal jefe, **Rafael de Vega Irañeta** que abrió diligencias, denunció en su día la falta de colaboración de los responsables de ambos municipios que no le remitieron información necesaria para investigar ni sobre la concesión de los permisos urbanísticos ni del inicio de expedientes sancionadores por la construcción ilegal, que el juez estima que deberían haberse realizado.

Los testigos declararon ante el fiscal que dijeron "de palabra al alcalde o concejales y secretario" que iban a construir, a lo que les contestaron que "únicamente es necesario abonar las tasas de enganche de aguas sucias y limpias" en Litos; y en Ferreras, que "nada".

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

### Noticias relacionadas

Comidas, dietas, papeletas electorales y contrataciones no delictivas. [Zamora](#)

#### Temas relacionados:

Expedientes

Obras

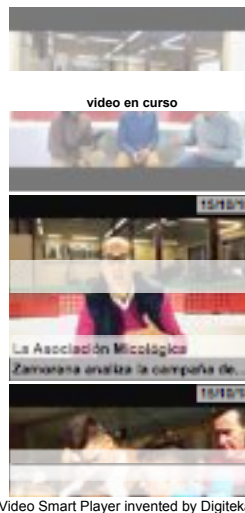
PP

Prevaricación

Viviendas

Recibe nuestras newsletters en tu email [APÚNTATE](#)

### Vídeos recomendados: Ideas x Zamora | Capítulo 1 | 23-10-2018



## 2 comentarios

Para comentar debes [iniciar sesión](#) o [registrarte](#) si aún no tienes una cuenta.

Los comentarios están sujetos a moderación previa y deben cumplir las [Normas de Participación](#)



**#2 - El ti la Vara** el día 23-10-2017 a las 12:59:32

0 (1 Votos) [f](#) [t](#)

No es delito, no es delito, vamos despacito, dedpacito, chupando poquito a poquito, despacito, somos del ito, intocabilito

### año 2008

La hoja de ruta incluye inyecciones económicas a empresas, apuesta por la investigación y el...



**Los expertos advierten: "La gente se muere ya por superbacterias resistentes a los antibióticos"**

### antibióticos"

Las granjas porcinas han reducido un 86% en uso de colistina y las de pollos un 70% el recurso a la...

Noticias de Edición Local

[Zamora](#) [Toro](#) [Benavente](#)

### Lo último

### Lo más leído

1. Herido un 'chaleco amarillo' al estallarle en la mano una granada lacrimógena
2. El Gobierno impulsará el vehículo alternativo y el coche autónomo
3. Hallan el cadáver de un bebé en un contenedor en Madrid
4. El riesgo de la tecnología no es el robot, sino la menor inteligencia humana
5. Ser amable con uno mismo tiene beneficios
6. Ábalos no descarta "una concatenación de errores" como causante de la colisión
7. ENCUESTA: ¿Qué opinas de la subida de sueldos de la Diputación?
8. Sánchez asegura que "nunca" aceptará la autodeterminación de Cataluña
9. Carmena ve "difícil" pactar con Ciudadanos por su giro a "una derecha muy conservadora"
10. Hermoti se cuela en la gran pantalla dando vida a Gandalf

## Consulta tus temas de interés



Ahora podrás consultar **todas las noticias** de tu equipo, de tus personajes favoritos, de las series de moda... **de un vistazo a través de los tags**

## NEOMOTOR



Toda la información sobre el mundo del motor

Conoce las últimas tendencias y las novedades en coches, motos y la industria automovilística.